

**DON LUIS MARIA GOMEZ ARNAIZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO
AYUNTAMIENTO DEL PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA**

HAGO SABER

Mediante resolución de Alcaldía de esta misma fecha, se ha acordado la adjudicación provisional del contrato de obras de "ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DEL LAVADERO EN CUBILLA DE LA SIERRA" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento del Partido de la Sierra en Tobalina
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Número de expediente: 1/2010
- d) Dirección Internet del Perfil de Contratante. [www//partidodelasierra.es](http://partidodelasierra.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obra
- b) Descripción: ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DEL LAVADERO EN CUBILLA DE LA SIERRA

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 55.695,35 euros, IVA % 10.025,16, Importe total 65.720,51 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 septiembre 2.010
- b) Contratista: JUAN CARLOS BARREDO CONSTRUCCIONES S.L.U
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 49.618,64 €uros. IVA 18% 8.931,35 €uros; Importe total de 48.549,99 €uros.

En Valderrama, a treinta de septiembre de dos mil diez.

EL ALCALDE PRESIDENTE.